

## DIPUTADOS ARGENTINA

*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Solicitar al Poder Judicial, a través de las autoridades competentes, que realicen la designación de las autoridades de mesa y comando electoral a fin de que desde el Poder Ejecutivo se proceda a realizar la inmunización de esas personas para las elecciones a realizarse durante el corriente año.

Asimismo, instar a que los Partidos Políticos procedan a realizar con la razonable antelación a los fiscales para que formen parte del mismo plan de inmunización.



*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

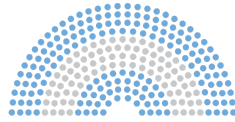
Estamos viviendo un momento crítico en la historia de la humanidad, y los habitantes de nuestro país no son ajenos a él. El Poder Ejecutivo prorrogó nuevamente hasta el 31 de diciembre de 2021 la emergencia sanitaria -aprobada en nuestro país por la Ley 27.541 y extendida en primera instancia por el Decreto 260/2020 con motivo de la pandemia de coronavirus- mediante el Decreto 167/2021.

En este contexto, el presente proyecto busca garantizar el derecho a la salud tanto de autoridades de mesa como de los votantes, consagrado en nuestra Constitución Nacional de manera implícita y explícita.

Ello así, Art. 75 inc 22 CN – art. 1, 11 Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre : *“ Toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad.”*

En este sentido, es fundamental el trabajo coordinado entre el Ministerio de Salud Nacional y la Cámara Nacional Electoral con el propósito de planificar políticas públicas destinadas al cuidado de la salud de nuestra población y garantizar el desarrollo del escrutinio de la manera más adecuada al contexto actual.

Recordemos que en las últimas elecciones legislativas, año 2017, un 78 por ciento de los 33 millones de ciudadanos habilitados en el padrón electoral concurren a votar en las



## DIPUTADOS ARGENTINA

*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

elecciones, es decir, casi 26 millones de ciudadanos se movilizaron en un día en todo el país. Con respecto a este año, se estipula que 200.000 personas deberán desempeñarse como autoridades de mesa, lo cual resulta vital la incorporación de estas personas al plan estratégico de vacunación.

En tiempos de incertidumbre y de vulneración de derechos, es fundamental el compromiso por parte de todos los representantes del pueblo argentino para garantizar el cuidado de la salud con un plan estratégico de bioseguridad que garantice el transparente desarrollo del proceso electoral.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.